



Quito, 25 de Febrero del 2015

Señora
Superintendente de Compañías
En su despacho

De mi consideración:

Ing. Luis Fernando Dávila Pinto, Gerente Hilacril SA, respetuosamente comparezco ante usted y manifiesto:

El 24 de septiembre del 2013, la Señora María Teresa Regina Orellana Bosch, se presentó a las instalaciones de mi representada, con el título de acciones de Hilacril S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Título No.	De la No.	A la No.	Valor
207	38242	38271	\$ 3.000,00

El mismo que estaba debidamente endosado a su favor por la accionista Martha Lucía Orellana Bosch y solicitó se inscriba la cesión y transferencia de dicho título a su favor; así se procedió y por mandato de la ley, se le anuló y se emitió un nuevo título signado con el No. 360, por 30 acciones, de la No. 38242 a la 38271, por el valor de \$ 3.000,00.

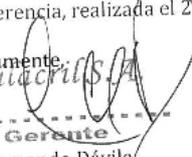
El Gerente de ese entonces, no comunicó la transferencia en el año 2013.

Quien comparece, electo Gerente de la compañía el 18 de junio del 2014, nombramiento inscrito en el registro mercantil el 26 de junio del mismo año, solicitó el registro de dicha transferencia, petición que fue cumplida por la Superintendencia de Compañías.

El 26 de noviembre del 2014, María Teresa Regina Orellana Bosch, presenta comunicación de cesión y transferencia del título No. 360, de las acciones que van desde el No. 38242 a la 38271, por el valor de \$ 3.000,00, a favor de Arturo Eduardo Dávila Bond, quien aceptó la transferencia.

Adjunto la carta de cesión y aceptación de la transferencia y copias de las cédulas y papeletas de votación de cedente y cesionario, a fin de que se digne registrar dicha transferencia, realizada el 26 de noviembre del 2014.

Atentamente,


Gerente

Ing. Fernando Dávila
GERENTE
HILACRIL S.A.

*Carretera
Aguas*

Quito, 26 de noviembre del 2014

Señores
Presidente y Gerente de Hilacril S.A
En su despacho

De mi consideración:

María Teresa Regina Orellana Bosch, ingresé el 24 de septiembre del 2013, a ser accionista de Hilacril S.A., por endoso realizado a mi favor, por la señora Martha Lucía Orellana Bosch, del título No.207 de acciones desde el número 38242 a la 38271, por el valor de USD 3.000,00, el mismo que fue nulitado por disposición legal y se emitió a mi favorel título No. 360, de las acciones que van desde el número 38242 a la 38271, por el valor de USD.3.000,00.

Por medio de la presente, comunico a Usted que he cedido y transferido a favor del señor Arturo Eduardo Dávila Bond, el título No.360, de las acciones que van desde el número 38242 a la 38271, por el valor de USD.3.000,00.

Agradeceré se inscriba dicha cesión y transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía Hilacril S.A. y se comunique a la Superintendencia de Compañías.

De Usted,

Atentamente,



María Teresa Orellana Bosch

C.C. 170289792-5

Hilacril S. A.

QUITO - ECUADOR

TITULO No. 360
POR 30 ACCIONES
POR US\$ 3,000.00

CAPITAL PAGADO
US \$ 5'500.000 DOLARES
DIVIDIDO EN 55.000
Acciones de US\$ 100 c/u

HILACRIL S.A. ✓

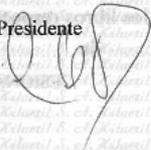
Domicilio: Tumbaco Km. 18 Vía Interoceánica, Quito - Ecuador

Constituida en Quito el 23 de Abril de 1974, Notaria Dr. Rodrigo Salgado, Inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Mayo de 1974, Tomo 6, Folio No. 17.

Certificamos que el Sr. SRA. MARÍA TERESA REGINA ORELLANA BOSCH
es propietario de Treinta Acciones Nominativas Ordinarias de
US\$ 100,00 cada una señaladas con los números 38242 a la 38271 con todos
los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas según la Ley y los Estatutos de la
Compañía.

Quito, a 24 de Septiembre del 2013.

El Presidente



El Gerente



TRANSFERENCIAS

Cedo y traspaso el presente Título a Arbio Eduardo Dávila Bond

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a 26 de Noviembre de 20 D14

CEDENTE

CESIONARIO

Maria E. Uretillo

[Signature]

Cedo y traspaso el presente Título a

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Título a

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

.....

Cedo y traspaso el presente Título a

Por lo tanto autorizo a realizar el correspondiente traspaso en los libros respectivos.

Quito, a de de 20

CEDENTE

CESIONARIO

.....

Quito, 26 de noviembre del 2014

SEÑOR
PRESIDENTE Y GERENTE
HILACRIL S.A.
EN SU DESPACHO

De mi consideración:

Arturo Eduardo Dávila Bond, Accionista de Hilaril S.A., a ustedes digo:

El día de hoy han recibido la comunicación suscrita por María Teresa Regina Orellana Bosch, en la que comunica la transferencia del título 360, de las acciones que van desde el No, 38242 a la 38271, por el valor Nominal de \$ 3.000,00, a mi favor.

Me permito manifestar que acepto dicha transferencia.

Agradeceré tomar nota de la transferencia antes referida en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



Ing. Arturo Eduardo Dávila
C.I. 170376446-2